

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.-

Visto el presente expediente por el cual se tramita la Licitación Privada n° 361/87, convocada a los efectos de lograr la provisión de un sillón anatómico con destino a la Secretaría Judicial n° 2 del Tribunal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Secretaría con fecha 1° de junio ppdo. (confr. fs. 2), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 27.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 361/87 y adjudicar la misma -por menor precio válido (alternativa A 2.255,99)- a la firma "INTERIEUR FORMA S.A.", de acuerdo a su presupuesto de fs.13/19 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (A 2.255,99), neto.-

2°) Desestimar -de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 27- la oferta n° 2.-

3°) Afectar el presente gasto a la Cuenta: "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

4°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION